SOCIETÀ SAN PAOLO
Il Segretario generale

"Así como hemos estado unidos en la profesión de la fe, mantengámonos también unidos en el sufragio y en la intercesión".
(P. Alberione)

A las 9:30 (hora local) de hoy, 31 de mayo de 2012, en la comunidad "Timoteo Giaccardo" (Roma, Italia), el Divino Maestro ha llamado al premio eterno a nuestro hermano sacerdote

P. ANDREA EZECHIELE DAMINO

96 años de edad, 84 de vida paulina, 78 de profesión religiosa, 70 de sacerdocio

El P. Andrés nació en Calizzano (Savona, región de Liguria, Italia), el 2 de noviembre de 1915. Entró en la Congregación el 20 de octubre de 1927, en Alba, donde emitió su primera profesión el 28 de octubre de 1933, tomando en tal circunstancia el nombre de Ezequiel. En una carta a sus padres (el 9 de noviembre de 1933) explica por qué eligió tal nombre poco común, recordando que, mientras el pueblo de Israel «gemía bajo el yugo extranjero, apareció entre ellos un hombre venerando, un sacerdote de su estirpe que les sirvió de guía y de consolación, llamado Ezequiel. Este santo profeta… escribió sus profecías difíciles y simbólicas que son hoy uno de los libros de la Biblia». En un artículo escrito en 2008 en *Il Cooperatore Paolino*, el P. Damino recuerda algunas circunstancias de su primera profesión, en particular una anécdota unida al nombre: el Fundador, haciendo hincapié en la importancia del nombre de profesión, decía a los neoprofesos: «Como paulinos sois respetables, por eso debéis anteponer al nombre el título de 'señor'». El P. Damino recuerda lo embarazado que se sentía de llamarse "señor Ezequiel", tanto que alguno le dijo: "Usted tiene problemas de oído"; a lo que él respondía "No, pero sí de identificación". Emitió, también en Alba, la profesión perpetua el 25 de julio de 1937 y fue ordenado sacerdote en Roma el 6 de julio de 1941. Tuvo oportunidad de estudiar aún, consiguiendo el doctorado en teología por el ateneo de San Anselmo en 1950.

En Roma el P. Damino permaneció prácticamente todos los largos años de su vida, excepto un breve paréntesis albés (1946-1947). Enseguida de la ordenación, de 1941 a 1943, fue capellán en la Collina Volpi (el santuario Regina Apostolorum aún no existía), ocupándose al mismo tiempo en la redacción; de 1943 a 1945 estuvo en la parroquia del Buen Pastor, encargado también come vice-párroco de Pomezia. De 1947 a 1961 enseñó materias literarias en casa, primero en Alba (1946-1947) y luego en Roma (1947-1961), donde fue también profesor del Colegio Internacional Paulino (1952-1969) y dio clases de latín a los novicios en Ostia (1962-1968). Tras una preparación específica en la Escuela Vaticana di biblioteconomía, en 1962 asumió la responsabilidad de la biblioteca del conjunto paulino romano, manteniéndola por tres décadas, hasta los años 90, organizándola con competencia y pasión. De 1970 a 1981 fue profesor en el *Ut Unum Sint*.

El P. Damino ha conservado hasta el final su serenidad de ánimo, la curiosidad y el interés que sabía manifestar por las personas que se le acercaban, incluidos los jóvenes. Le gustaba contar anécdotas, que recordaba con lucidez y que solía intercalar en sus homilías dándoles así el sabor de algo vivido.

De él cabe recordar también una obra importantísima, punto de referencia para cualquier investigación en los escritos del P. Alberione, catalogados diligentemente con criterios científicos: el libro titulado precisamente *Bibliografía del P. Santiago Alberione*, publicado la primera vez en 1979 en las Ediciones del Archivo Histórico General de la Familia Paulina y actualizado después hasta la última edición (2004) disponible e el sitio www.alberione.org. A dicha obra hay que añadir otra titulada *El P. Alberione en el Concilio Vaticano II. Propuestas, Intervenciones y "Apuntes"* (1994).

Carácter sereno y amable, el P. Damino ha combatido su buena batalla y concluido su carrera terrena (cfr. 2Tim 4,7). Le encomendamos, ya unido a la «multitud de testigos» (cfr. Heb 12,1) de la Familia Paulina del cielo, a la benignidad del Maestro Divino que aguarda a sus siervos fieles para el premio eterno.

Roma, 31 de mayo de 2012 *P. Vincenzo Vitale*

Los Superiores de Circunscripción informen a sus comunidades para los sufragios prescritos (Const. 65 y 65.1).